PRIMERO.- Declarar aprobadas las listas provisionales de personas aspirantes admitidas y excluidas, con expresión de las causas de no admisión a la citada convocatoria.

SEGUNDO.- Publicar las citadas listas, que aparecen como Anexos a esta resolución, en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ), accesible en sede.unizar.es

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet: https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio

TERCERO.- Las personas aspirantes excluidas disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente en los tablones de anuncios de la Universidad, para subsanar cualquier defecto que haya motivado su exclusión, a través del formulario "Aportación de documentación requerida o complementaria a una solicitud anterior", disponible en la sede electrónica: https://sede.unizar.es/solicita en la categoría "Procedimientos genéricos". Podrá acceder, mediante certificado electrónico digital, el sistema de identificación Cl@ve o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa).

Asimismo podrán hacer uso de cualquiera de las Oficinas de asistencia en materia de registros de esta Universidad, que pueden consultarse en la siguiente dirección: https://secregen.unizar.es/sites/secregen.unizar.es/files/users/secregen/listado_oficinas.pdf, o en cualquiera de los lugares y formas previstas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas indicando como órgano de destino U02100001 UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.

Las personas aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la causa de exclusión o no aleguen su ausencia en las listas, justificando su derecho a ser incluidas en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidas.

CUARTO.- Igualmente las personas aspirantes admitidas disponen de idéntico plazo y forma para subsanar aquellos defectos que hayan detectado, incluidos los referidos a los méritos aportados o citados en su solicitud.

Zaragoza, a la fecha de la firma.

El Rector. Por delegación (Resol. 21-01-2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente

CSV: 5508d9cdcbfa4451d046898378811dba	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1/3
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
	-	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	21/02/2023 10:00:00





ANEXO I Listado Provisional Aspirantes admitidos

Escala de Auxiliar de Servicios Generales. Conductor, Distribución y Reparto

APELLIDOS Y NOMBRE

CORBATÓN SABATER, ROGELIO JOSÉ



5508d9cdcbfa4451d046898378811dba	Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/5508d9cdcbfa4451d046898378811dba
	opi

CSV: 5508d9cdcbfa4451d046898378811dba	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2/3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	21/02/2023 10:00:00	





ANEXO II Listado Provisional Aspirantes excluidos

Escala de Auxiliar de Servicios Generales. Conductor, Distribución y Reparto

APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
CABISTANY GARCÍA, ISRAEL	□A 図B □C □D □E □F □G □H □I
HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, JESÚS MILLÁN	□A 図B □C □D □E □F □G □H □I
QUILES JÉMEZ, JOSÉ MIGUEL	□A 図B □C □D 図E □F □G □H □I
RUBIO URQUIZO, ANA ROSA	□A 図B 図C 図D 図E □F □G □H □I
SANILIÁN SALVADOR JOSÉ CARLOS	\square_{Δ} \square_{B} \square_{C} \square_{D} \square_{E} \square_{E} \square_{G} \square_{H} \square_{L}



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/5508d9cdcbfa4451d046898378811dba

A. Falta	a acreditación válid	a causa exención de pag	o. B. Falta acreditaciói	n válida requisito exigible. (C. Falta D.N.I, N.I.E.	o pasaporte en vigor.
----------	----------------------	-------------------------	---------------------------------	--------------------------------	------------------------	-----------------------

- D. Falta la titulación requerida/Falta reverso título. E. Falta pago de la tasa. F. Fuera de plazo. G. No cumplir la base 4.1.c) de la Convocatoria.
- $\textbf{H.}\ \text{No}\ \text{posee}\ \text{requisito}\ \text{edad}.\ \textbf{I.}\ \text{No}\ \text{posee}\ \text{requisito}\ \text{nacionalidad}.$

	CSV: 5508d9cdcbfa4451d046898378811dba	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	■333 3
	Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	1000
ALBERTO GIL COSTA		Gerente	21/02/2023 10:00:00	

